

VALLENAR, 20 de enero del 2011

DECRETO EXENTO N° ___467_/

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Informe N° 091 de la Dirección de Transito, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1º.- Apruébese la Acta de Adjudicación de la adquisición 2322-21-L111 "gorros y lentes para actividad de verano en piscina rotaria" y apruébese la Orden de Compra 2322-20-SE11 que adjudica a **Gary Pizarro Pasten**, RUT 6.453.179-4 por \$ 123.030.- más IVA

2º.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

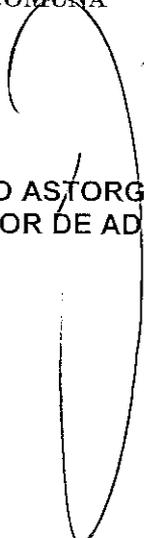
3ª.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-08-999-000-000 "Programa de Verano" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/hac.-